



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamores Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de febrero de 1992

Número 39

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Consejo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, autorizado el inciso de operaciones del mismo.

El Licenciado Fernando Fernández García, Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismo Público Descentralizado de carácter municipal para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en vigor

CERTIFICA

Que en el libro del H. Consejo Directivo del mencionado Organismo obra entre otros acuerdos, el siguiente:

En la cabecera municipal de Ixtapaluca, Estado de México, siendo las once horas del día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y dos, se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal con el objeto de establecer la fecha de inicio de operaciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de este municipio, los ciudadanos miembros del consejo directivo: Licenciado Francisco Maldonado Ruiz, Presidente, Eusebio Moncayo López, Vicepresidente; Jesús Ramírez Ireta, Comisario; Arq. Jesús Marín Javier, Primer Vocal (A);

Lic. Pedro Isias de Campo Primer Vocal (B); Manuel Camaño Martínez, Segundo Vocal Felisa Calderón Hernández, Tercer Vocal; y así como el Licenciado Fernando Fernández García en funciones de Secretario.

En uso de la palabra el licenciado Fernando Fernández García, por instrucciones del licenciado Francisco Maldonado Ruiz, procedió a pasar lista de asistentes, verificada la presencia de los miembros integrantes del consejo, se determino el quórum legal, por lo que se declaró abierta y formalmente la sesión; acto seguido, sometió a consideración de los presentes la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad y de la cual se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA

UNICO.—Aprobación para la fecha de inicio de operaciones del organismo y su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Por lo que respecta al punto único se extrae lo siguiente:

En uso de la palabra el C. Presidente del Consejo Directivo Lic. Francisco Maldonado Ruiz, somete a consideración de los miembros del consejo directivo para su aprobación la fecha de inicio de operaciones del organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio, a partir del día trece de febrero de mil novecientos noventa y dos y para que a su vez se publique dicha resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Consejo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Ixtapaluca, México.

AVISOS JUBICIALES: 643, 654, 664, 645, 650, 642, 655, 656, 661, 662, 659, 648, 652, 658, 646, 663 y 651.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 647, 657, 660, 649, 666, 653, 665, 644 y 538.

(Viene de la primera página)

Los miembros del Consejo Directivo, después de analizar la propuesta acuerdan por unanimidad lo siguiente:

En cumplimiento del decreto número 39 publicado en la Gaceta número 78 del Gobierno del Estado de México, del viernes diez y ocho de octubre de mil novecientos noventa y uno, se acuerda que el día jueves trece de febrero de mil novecientos noventa y uno, el organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ixtapaluca, Estado de México, iniciara sus operaciones.

C E R T I F I C A

Se expide la presente copia certificada que concuerda fielmente con su original para los usos y fines legales a que haya lugar en el Palacio Municipal de Ixtapaluca, Estado de México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Fernando Fernández García.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente: 64/992, JOSE MONDRAGON ZUÑIGA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la manzana Primera del Fraccionamiento denominado "Ranchito Endora", el cual mide y linda; al norte: 20.00 m y linda con lote número 3; al sur: 23.70 m y linda con calle Chabacano; al oriente: 17.40 m y linda con lote número 9; al poniente: 31.00 m y linda con la avenida Lic. Mario Colin Sánchez; superficie total 484.94 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de febrero de 1992.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores. Rúbrica.

643.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1612/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAMON CHAVEZ GARCIA, en contra de ARTURO PIÑA PLATA Y OTRA, la Ciudadana Juez señaló las once horas del veinte de marzo próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Miguel Hidalgo 35 Oriente en Zitácuaro Michoacán, que tiene las siguientes; al norte: 11.07 m con avenida Hidalgo; al sur: 11.07 m con María Torres Vda. de Zepeda; al oriente: 24.62 m con María del Carmen y Silvia Kuri de Abid; al poniente: 24.62 m con Juan José Arias. Sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos veinticuatro millones quinientos mil pesos. Convóquense postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Zitácuaro, Michoacán por tres veces dentro de nueve días.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

654.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 217/91, juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECKERIL Y JESUS JIMENEZ RUIZ, endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.N.C., en contra de ALEJANDRO CAMACHO SANCHEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil marca Rambler Gremlin, modelo 77 número de motor 7H5K15436 número de serie 7H5K-15436, Registro Federal de Automóviles 04216597 placas 664BDD del Distrito Federal folio 8600 30602956 en color amarillo nuevo de 42 litros, sin ningún golpe llantas en estado regular, asientos de vinil negro. Y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivos de tres en tres días debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Convocándose postores y acreedores correspondientes. Teniendo un valor de cinco millones de pesos (5/00 M.N.), Toluca, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alvarez.—Rúbrica.

664.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 128/92

FRANCISCO, JAVIER, BLANCA, SARA Y CATALINA todos de apellidos ALFJANDRO VALENCIA, promueve información ad perpetuum, respecto del predio denominado San José, ubicado en Santo Domingo Azteca, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 252.00 m con Javier Alejandro Valencia y Agustín Lira; al sur: 242.00 m con Trinidad Ramírez; al oriente: 49.00 m con camino; al poniente: 49.00 m con camino; con superficie de 12,103.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, de México, y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Otumba, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

645--27 febrero, 4 y 9 marzo

Expediente Núm. 79/92

ABRAHAM MEZA PEÑA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Calvario, ubicado en el municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Bernabé Villanueva Manzo; al sur: 17.00 m con calle de las Margaritas; al oriente: 82.65 m con David Arauz Peña; al poniente: 57.65 m con Wilfrido Quezada; con superficie aproximada de 1,888.75 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a diez de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

645--27 febrero, 4 y 9 marzo

Expediente Núm. 118/92

LUIS FRANCO MONTIEL, promueve información ad perpetuum, respecto del predio rústico sin nombre, ubicado en Santa Bárbara, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 367.00 m con Asunción García Montiel; al sur: en dos líneas quebradas la primera de 267.00 m con Francisco Espinoza Espinosa y la segunda de 67.00 m con Juana Franco Montiel; al oriente: 153.00 m con carretera; al poniente: 151.00 m con Gabriel Franco Montiel; con superficie 53,960.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

645--27 febrero, 4 y 9 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se promovió el juicio ejecutivo mercantil, número 1192/991, promovido por JOSE LUIS LOPEZ y otros, en contra de COMERCIAL CAMIONES DINA, S.A. DE C.V., la ciudadana juez señaló las once horas del primero de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: Una máquina grande marca Leslie Hartridge LTD Tipo OS-Product H A875, Serie No. 712-1020/V/6 AUS Series 875, color verde para verificar bombas de inyección Diesel; dos prensas para inyectores, número 8103009; dos torres para las bombas, una

máquina para checar inyectores Hartridge, serial número 7206987E, número 8281000, una rectificadora de válvulas Black and Decker, Tipo "A" Serie 80230195; Una máquina para checar inyectores o pulveras Perkins Hartridge Fogtest-3, Sirviendo de base para la almoneda la cantidad de cincuenta y nueve millones de pesos, Convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tepic, Nayarit, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

650.--27 febrero, 4 y 9 marzo,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 82/92, FLAVIO BERRIOZABAL HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en Capulhuac, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con Luz y Petra Alcántara Mejía; al sur: 15.50 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 35.70 m con Arturo Torres Montes de Oca; al poniente: 36.55 m con Dámaso Berriozabal Hernández; con una superficie total de 559.93 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

642.--27 febrero, 4 y 9 marzo

Exp Núm 81/92, ENRIQUE HERNANDEZ JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes y colindancias: al norte: 11.10 m con Santos Pérez Linares; al sur: 11.10 m con calle Juan Aldama; al oriente: 34.90 m con Jorge Nava; al poniente: 34.90 m con Demingo Alcántara y Fideli Reyes.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

642--27 febrero, 4 y 9 marzo

Exp. Núm 1307/91, FEDERICO EDUARDO TREJO GAYOSO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en San Pedro Zictepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 165.00 m con carretera de Toluca-Tenancingo; al sur: 187.00 m con camino real a San Pedro Zictepec; al poniente: 35.00 m con José Isabel Salgado de Medeiros.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

642--27 febrero, 4 y 9 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1361/91, promovido por MARIO T. SANCHEZ CADENA como apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S. N. C., juicio ejecutivo mercantil en contra de J. FELIX LOPEZ SALAZAR Y PETRA HERNANDEZ DE LOPEZ, el C. Juez señaló las once horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistente en un inmueble ubicado en la carretera a Temascaltepec esquina camino que lleva al poblado de Santa Cruz Cuautenco, municipio de Zinacantan, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 61.20 m con carretera Toluca Temascaltepec, al sur: 59.00 m con Ramón Valdez, al oriente: 51.00 m con vialidad Luisa I. de Jiménez Cantú y al poniente: 30.70 m con Jesús Valdez Alcántara con una superficie total de 2,587.15 m², y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces consecutivos de tres en tres días debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de \$253'300,250.00 (doscientos cincuenta y tres millones trescientos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Toluca, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

655.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaria.

En el expediente No. 1296/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA apoderado de BANCO DEL ATLANTICO en contra de ROBERTO ESPINOZA GONZALEZ y otros.—El C. juez ha dictado y señala las doce horas del día veinte de marzo de mil novecientos noventa y dos, día y hora señalado para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio y que son: predio denominado "El Llorón", que mide y linda; al norte: 190 m con Alfredo Rojas; al sur: 96, 151 y 80 m con Quintila Ramírez y Alejo Luján; al oriente: 49 m y 177 m con Margarito Hernández; al poniente: 102 m y 69 m con Cirilo Hernández; otro predio denominado "El Zapote" que mide y linda; al norte: 73.50 m con Pedro de la Cruz; al sur: 73.50 m con Valentín Ramírez; al oriente: 16 m con Luis Valdez; al poniente: 33 m con Alfredo Rojas, ambos inmuebles se encuentran registrados bajo el asiento número 4084 del libro primero sección primera, volumen XIV fecha 14 de diciembre de 1972 a nombre de TRINIDAD MENDOZA RAMIREZ, otro predio denominado "La Pera", medidas; al norte: 137 m con Patricio Luján; sur: 85 m Aurelio López; oriente: con dos líneas 42 y 49.50 m con Sixto Espinoza, poniente: 166 m con Florencio Espinoza y Cosme González; superficie total de 14,367.94 m inscrito bajo el asiento número 162-381- del libro primero, sección primera, volumen XXII de fecha 27 de octubre de 1988 a nombre del señor Juan Resas Espinoza. Otro predio denominado "Los Gavilanes", medidas y colindancias; norte: 76 m con Federico Vargas Espinoza, sur: 76.30 m con Isabel Espinoza Velázquez, oriente: 126.20 m Catarino Espinoza López, poniente: 123 m con Federico Vargas Espinoza, superficie total de 9,469.60 m inscrito bajo el asiento 368-105 Libro Primero, sección primera, volumen XXII de fecha 21 de abril de 1989 a nombre de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA; otro predio ubicado en el paraje denominado "Los Ocotes", siguientes medidas; norte: 90 m con camino real, sur: 82 m Sra. Gertrudis Hernández y Francisco Hernández, oriente: 114 m con Manuel Hernández, poniente: 83.50 m con terreno del señor Carmen Escobar, inscrito bajo partida 134-182 del Libro Primero, sección primera, volumen XX foja 124 frente fecha 10 de octubre de 1986 a nombre de EPIFANIO ESPINOZA ESPINOZA. Todos los inmuebles mencionados se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad del distrito de Temascaltepec.

caltepec. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado y del H. Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y fijándose como base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. y convóquense postores.—Toluca, México a 24 de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

656.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente: 1784/91.

MARIA ARACELI HIDALGO HERNANDEZ.

C ISRAEL DOMINGUEZ MARQUEZ, promoviendo por su propio en la vía ordinaria civil divorcio necesario a) La disolución del vínculo matrimonial, b) disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y c) el pago de gastos del presente juicio. Asíéndolo saber que deba personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de estos, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán efecto por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

661.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

En el expediente número 82/92, ROBERTO GONZALEZ ARIZMENDI, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la calle Prolongación de Hidalgo, barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con Eledoro Hernández Andrade; sur: 8.00 m con Angel García Benítez; oriente: 8.00 m con Prolongación de Hidalgo; poniente: 8.00 m con Cirilo Flores Salgado.

La ciudadana juez del conocimiento ordenó la publicación de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

662.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

En el expediente número 117/92, CRISTINA VAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado dentro del barrio de San Pedro, denominado Tierra Blanca a un costado de la carretera Federal Ixtapan-Tenancingo, municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.60 m con carretera Federal Ixtapan-Tenancingo; sur: 20.00 m con el señor Martín Nájera Vaz; oriente: 48.20 m con el señor Juan Giles López; poniente: 70.20 m con el señor José Arizmendi Arizmendi.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

662.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.**

YOLANDA LIRA TREJO, en el expediente marcado con el número 41/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 30, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 6; al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle Doce (actualmente Abelardo Rodríguez); al poniente: 10.00 m con lote 24; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marcelino Lira Rangel**.—Rúbrica. 659.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

MARIA DEL CARMEN LEON PERALTA, en los autos del expediente número 3903/1991, relativo al juicio ordinario civil, que en este juzgado promovió **JOSE GONZALEZ DE LEON** en su contra, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por notafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 648.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****XENIA ICALIA PEREZ DE VILLALPANDO.**

En los autos del expediente 713/91, relativo al juicio ordinario civil Resc. Cont. de compra-venta, promovido por **TEYCA, S.A.**, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos a la última publicación por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en el local de este juzgado, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Armando Hernández Avila**.—Rúbrica.

648.—27 febrero, 11 y 23 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****ARTURO HERRERA PEREZ Y MARGARITA CARRANZA LOPEZ DE HERRERA.**

En el expediente 1052/91-3, relativo al juicio ordinario civil (reivindicatorio, promovido por **ANGEL MERCADO FLORES Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ VALADEZ**, en contra de **LUIS GONZALO ZERMEÑO, MA ANTONIETA VALENZUELA NICOLAU, ANGEL LUIS CORTES DE CUIR, LUZ MA. CONTRERAS BELTRAN** y Ustedes, el C. Juez ordenó por auto de fecha trece de enero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se les emplazó a juicio, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en el Local de este juzgado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Armando Hernández Avila**.—Rúbrica.

652.—27 febrero, 12 y 25 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. HILARIA BONIFACIO MORALES**

El señor **REYES DAVILA BONIFACIO** le demanda en el expediente número 493/91 el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún les de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocando debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 3 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, Méx. **Lic. Reyna Contreras Contreras**.—Rúbrica.

658.—27 febrero, 11 y 23 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. Núm.: 117/92.

MA. TRINIDAD OROZCO OROZCO, promueve inmatriculación judicial, del predio denominado "El Arenal", ubicado en Ixtlahuaca, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda; al norte: 4.00 m con Moisés Escobar; el segundo de 16.20 m con camino, el tercero de 183.00 m en línea quebrada con barranca; al sur: 202.90 m con ejido de Ixtlahuaca; al oriente: 498.00 m con Agustín Orozco Orozco, segundo de 145.00 m con Moisés Escobar; al poniente: 560.80 m con Graciela Orozco Orozco, con superficie aproximada de 100,660.50 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

646.—27 febrero, 13 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Número: 2529/91

ALFREDO MARTINEZ SANDOVAL, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del lote de terreno No. 01, manzana 17, Fraccionamiento Izcalli San Pablo, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 7.00 m y linda con propiedad municipal; al sur: 7.00 m y linda con calle Manigua; al oriente: 17.00 m y linda con la Sra. Guadalupe Martínez; al poniente: 17.00 m y linda con área de donación, con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Para que su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los doce días del mes de: septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

663.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. Núm.: 245/92

EDITH HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Caños", ubicado en el pueblo de Tulantongo, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle Reforma; al sur: 10.00 m con Francisco González; al oriente: 35.68 m con José Martínez Herrera y al poniente: 35.68 m con Alberto Elizalde, con una superficie aproximada de: 356.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Cero Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

651.—27 febrero, 13 y 27 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 109/92, EUGENIO LEOPOLDO PAYNE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Jaltenco, Calle Fco. J. Mina, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 26.50 m con Felicitas Islas Rojas; sur: en 10.50 m con calle pública de Francisco Javier Mina y 15.02 m con José Islas Rojas; oriente: en 11.95 m con calle de Vicente Guerrero Norte; poniente: en 27.50 m con Víctor Villarreal.

Superficie aproximada de: 406.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

647.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 2423/92, BERNARDO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 28.45 m con Mauro García Bernal, al sur: 13.45 m con Bernardo García Garduño, al oriente: 25.20 m con camino Real, al poniente: 15.75 m con Fortunato Iniesta y Arturo García, superficie aproximada de: 393.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

647.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 2424/92, RODOLFO VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.00 m con Daniel Mucio Camacho, y 10.00 m con Emidio Rubi García, total 32.00 m al sur: 32.00 m con José Bernal Sánchez, al oriente: 10.00 m con Emidio Rubi, 4 m con Calzada al Campo, al poniente: 14.00 m con Eladio González, superficie aproximada: 408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas.—Rúbrica.

647.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 2548/92, JUAN VICTOR VICENCIO ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario S/N en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.20 m con Carmela Hernández Rivera, sur: 22.00 m con Diagonal de calle Leona Vicario, oriente: 156.85 m con Dominga Martínez Mancilla, poniente: 145.50 m con Pedro Celestino Vicencio Alcántara. Superficie aproximada de: 2,893.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

657.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 256/92, UBALDO BECERRIL MAYEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle de Morelia, sur: 16.00 m con Hilario Flores, al oriente: 21.73 m con Juan Flores Rosas, al poniente: 21.73 m con Teresa Orozco.

Superficie aproximada de: 347.68 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 34/92, SERGIO ARTURO FERRARA SUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 19.50 m y linda con Leopoldo González Gama, al sur: 19.40 m y linda con calle de Ignacio Rayón, al oriente: 16.69 m y linda con calle de Juárez, al poniente: 15.20 m y linda con Ma. de Jesús Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 296.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

649.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 35/1375/92, MANUELA LOPEZ MENDOZA Y MARIO RIVERA ANDRADE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Los Cipreses Lt. 3 manzana 1, municipio Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con privada Victoriano González, sur: 15.00 m con Alfredo del Mazo V., oriente: 19.00 m con el lote 4, poniente: 19.00 m con el lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 36/1543/92, BEATRIZ HERNANDEZ GOMORA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 7.75 m con María Félix Martínez de M., al sur: 7.75 m con carretera Guadalupe a Tlalapa, al oriente: 35.80 m con María Hernández de G., al poniente: 39.90 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 37/1538/92, MIGUEL PORFIRIO SERRANO MONROY promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 13 de Julio Barrio San Francisco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 11.60 m con

Miguel Porfirio Serrano Monroy, al sur: 11.80 m con Melquiades Quiroz, al oriente: 11.25 m con Miguel Serrano Monroy, al poniente: 15.60 m con Melesio Terán.

Con una superficie aproximada de: 175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 38/1539/92, REGINALDO CAMACHO MONIES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constituyentes S/N Barrio San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 9.20 m con Luis Calindo, al sur: 9.20 m con calle Constituyentes, al oriente: 14.38 m con Manuel Galindo, al poniente: 14.42 m con Trinidad Vargas.

Con una superficie aproximada de: 132.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 39/1540/92, PEDRO GONZÁLEZ REYNOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 115, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.60 m con Rufino Dávila Velázquez, sur: 9.25 m con Av. Independencia, oriente: 58.90 m con Francisco Vargas Ordóñez y Antonio Vargas Palacios, poniente: 58.90 m con Porfirio Reynoso.

Superficie aproximada de: 584.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 40/1541/92, PEDRO ALARCON LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerra-da de Hidalgo S/N Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 15.00 m con José Pérez, al sur: 15.00 m con Macario Sánchez, al oriente: 25.00 m con 2a. Privada de Hidalgo, al poniente: 25.00 m con J. Trinidad Arzate.

Con una superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 41/1542/92, MARCELA CAMACHO DE ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Félix Rosas Zepeda o privada, sur: 24.00 m con Salvador Rosas, oriente: 24.00 m con Familia Alvaro Leyva, poniente: 24.00 m con Jaime Rosas Zepeda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 42/1374/92, LUIS JUAREZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Aldama No. 1, Guadalupe Yancuitlapan, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.00 m con privada Aldama, sur: 14.00 m con Eugenio Serrano S., oriente: 20.00 m con Apolonia Vázquez, poniente: 20.00 m con privada Aldama.

Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

666.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 19087/223/90, C. ADOLFO HERNANDEZ LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., Zonquintoca I., mide y linda al norte: 15.50 m con Av. de Las Torres, al sur: 15.00 m con Arturo Hernández Flores, al oriente: 8.65 m con Santos Ruiz Faz, al poniente: 11.05 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

653.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. I.A. 19082/228/90, C. MA. DE LA LUZ MUÑOZ ROSAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., Zonquintoca I., mide y linda; al norte: 15.03 m con Graciela Romero Rubio, al sur: 15.00 m con Florencio Ayala Zapatero, al oriente: 8.45 m con calle sin nombre, al poniente: 8.80 m con Abel Dimas Luna.

Superficie aproximada de: 127.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

653.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 7110/202/86, JOSÉ DE JESUS VALDEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. El Arbol Quemado, mide y linda; al norte: 11.60 m con Ignacio Bastida, al sur: 11.00 m con Margarito Bahena, al oriente: 9.00 m con Claudio García, al poniente: 9.00 m con Josefina Ortiz de Domínguez (calle).

Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

653.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 12153, INES FLORES GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huaucaulco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con María Santos Jiménez, sur: 9.30 m con calle, oriente: 32.00 m con Antonio Mendoza Juárez, poniente: 32.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11212/91, FORFIRIA ORTIZ DE MACIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.00 m con María Elena Ortiz de Araí, sur: 11.20 m con camino, oriente: 11.00 m con Hilario Segura, poniente: 11.00 m con callejón.

Superficie aproximada de: 111.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11578, ESTELA PICHARDO PUENTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Caciato García, sur: 12.00 m con calle, oriente: 9.00 m con calle, poniente: 9.00 m con Juana Jiménez.

Superficie aproximada de: 108.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11618, JUAN ALVAREZ VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Carinela Galicia Ramírez, sur: 10.00 m con calle Tebanco, oriente: 20.00 m con José López Jiménez, poniente: 20.00 m con Carmen Galicia Ramírez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11576, MARGARITO MONTIJO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 135.00 m con Margarito Montijo García, sur: 137.00 m con Herlinda Castro, oriente: 25.50 m con calle Campo Florido, poniente: 24.35 m con Eufracia Sánchez.

Superficie aproximada de: 3,391.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11616, MAGDALENO HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Vicente Sánchez Ramírez, sur: 10.00 m con carretera, oriente: 12.00 m con Guillermo Sánchez, poniente: 12.00 m con Joaquín Pérez Bernal.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11586, DOMINGO MARTINEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Las Flores, sur: 20.00 m con calle La Palma, oriente: 96.00 m con calle, poniente: 96.00 m con Benito Rivera Juárez.

Superficie aproximada de: 1,920.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11571, AVELINA PEÑA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con calle de Las Flores, sur: 22.00 m con carretera, oriente: 100.00 m con Margarito Martínez, poniente: 100.00 m con Juan Jiménez.

Superficie aproximada de: 2,150.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11577, MARGARITO MONTIJO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 177.39 m con Lucifanos García, sur: 183.00 m con Columba García, oriente: 35.00 m con Nabor Martínez, poniente: 32.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 6,343.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 12020, MARIANO CORDOVA AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.75 m con Juan Serrano Cruz, sur: 18.75 m con Alfredo Córdova Rodríguez, oriente: 15.00 m con Alfonso Pacheco, poniente: 15.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada de: 281.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11613, CONCEPCION HERNANDEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 32.00 m con Isabel Angeles López, sur: 47.00 m con Isabel Angeles López, oriente: 64.00 m con Isabel Angeles López, poniente: 24.00 m con Carmen Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,153.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11612, CONCEPCION HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 47.00 m con Isabel Angeles López, sur: 32.00 m con Isabel Angeles López, oriente: 43.00 m con Isabel Angeles López, poniente: 79.00 m con Carmen Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,507.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11598, FLORENTINO PALACIOS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Francisco Peña Córdova, sur: 70.00 m con calle La Unión, oriente: 50.00 m con Daniel Flores Ruiz, poniente: 50.00 m con Eliseo Gayó Pérez.

Superficie aproximada de: 1,000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11256, ANDRES FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con Alfonso Flores Sánchez, sur: 10.00 m con calle Las Flores, oriente: 35.00 m con Jesús Isabel Flores, poniente: 35.00 m con Inés Pedregal.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11583, CENOBIO PALACIOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.00 m con calle de La Unión, sur: 15.78 m con Vicente Palacios, oriente: 53.00 m con Trinidad Palacios Ramírez, poniente: 53.00 m con Mercedes Rojas del Villar.

Superficie aproximada de: 842.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11583, CENOBIO PALACIOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con Juan Palacios Ramírez; sur: 20.00 m con Juan Sánchez; oriente: 100.00 m con Vicente Palacios Ramírez; poniente: 100.00 m con Bartolo Prado Filomena.

Superficie aproximada de: 1,850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11594, SOFIA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con camino; sur: 40.00 m con camino; oriente: 50.00 m con Gabriel Hernández Sánchez; poniente: 50.00 m con Yolanda Flores Hernández.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11596, FLORENTINO PALACIOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con camino sin nombre; sur: 20.00 m con ejido San Pedro Nexapa; oriente: 100.00 m con Florentino Juárez Pedregal; poniente: 100.00 m con Isaac Bernal Becerra.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11597, FLORENTINO PALACIOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 20.50 m con camino sin nombre; oriente: 100.00 m con Moysen Juárez Prado; poniente: 100.00 m con Benito Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11595, SOFIA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Daniel Flores Ruiz; sur: 15.00 m con calle La Unión; oriente: 10.00 m con Daniel Flores Ruiz; poniente: 10.00 m con Florentino Palacios Sánchez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11592, CARMEN HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.00 m con calle Tebanco; sur: 34.00 m con calle La Unión; oriente: 24.00 m con Concepción Hernández Sánchez; poniente:

Superficie aproximada de: 422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11570, GABRIEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con calle Tebanco; sur: 40.00 m con calle La Unión; oriente: 110.00 m con Ezequiel Hernández; poniente: 110.00 m con José Luis Sánchez.

Superficie aproximada de: 4,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 11822, SANTIAGO HERNANDEZ DEL CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.70 m con Ezequiel Martínez; sur: 33.70 m con Josefa Bernal; oriente: 9.00 m con calle Morelos; poniente: 9.00 m con Francisco Martínez.

Superficie aproximada de: 303.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 10296, CARLOS CRUCES CUADRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 59.00 m con Fernando Cruces Cuadra; sur: 46.00 m con Bonifacio Meza; oriente: 10.00 m con Fernando Cruces; poniente: 16.30 m con vía del ferrocarril.

Superficie aproximada de: 573.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1184/91, FRANCISCO YBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Número 34, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 12.00 m con Av. Morelos; sur: 75.00 m con Carlos Díaz; oriente: 11.78 m con terrenos comunales; poniente: 75.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 893.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 1185/91. JUAN RAMOS ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 19.00 m con Román Arenas y camino; sur: 15.50 m con Claudia Abraham; oriente: 16.50 m con Herlindo Gabino y Cirilo García; poniente: 14.00 m con Romana Arenas.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 499/1991, C. VICTORIO SANTIAGO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 112.10 m con Javier Santiago Vega; sur: 116.00 m con Valente Vega; oriente: 161.00 m con Soledad Santiago Santiago; poniente: 169.40 m con Adolfo Vega Zúñiga. Superficie aproximada de: 18,881.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 507/1991, C. JORGE BAUTISTA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 56.00 m con Florencio Rivera Jiménez; sur: 53.00 m con Juan Gómez Cruz; oriente: 72.00 m con Sabino García Cruz; poniente: 69.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 4,836.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 506/1991, C. IGNACIA TREJO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 68.00 m con Ignacia Trejo; sur: 83.40 m con Alberto González; oriente: 84.00 m con Raymundo Nava; poniente: 65.50 m con un callejón; superficie aproximada de: 6-63-93 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 505/1991, C. SALOMON ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 66.00 m con María Aguilar; sur: 12.00, 12.00, 13.00, 14.00, 12.00, 63.00, 23.00, 110.00 y

24.00 m con el arroyo; oriente: 73.00 y 72.00 m con María Aguilar y Ana María Cruz; poniente: 52.00, 67.00, 29.00 y 61.00 m con H. María Zambrón, superficie aproximada de: 25,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 504/1991, C. GILBERTO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 285.00 m con E. R. y Edilma Martínez; sur: 350.00 m con Catalina Alcántara; oriente: 500.00 m con Nicolás Alcántara; poniente: 330.00 m con Luis Montiel; superficie aproximada de: 13-17-72 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 503/1991, C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 51.00 m con Caterina; sur: 60.00 m con Epifanio Álvarez Montiel; oriente: 50.00 m con Román Álvarez Miranda; poniente: 50.00 m con Salomón Álvarez Miranda; superficie aproximada de: 2,525.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 502/1991, C. GILBERTO ALVAREZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 180.00 m con Epifanio Álvarez Montiel; sur: 180.00 m con Everardo Martínez y Mariano Chávez; oriente: 380.00 m con Gilberto Álvarez Miranda; poniente: 350.00 m con ajido de Calcutalpan; superficie aproximada de: 6-48.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 501/1991, C. ANGELA PLATA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Tlalilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 136.00 m con Humberto Lagunas García; sur: 157.00 m con camino vecinal; oriente: 289.48 m con Humberto Lagunas García y Maximina Cruz Montiel; poniente: 304.46 m con Melitón Santana Franco; superficie aproximada de: 5-10-11 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo.

Exp. 500/1991, C. ANDREA PERALTA IREJO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Turbido s/n, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 27.80 m con Jesús Andrade; sur: 27.80 m con Joel González; oriente: 12.00 m con calle Turbido; poniente: 12.00 m con Joel González; superficie aproximada de: 333.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo,

Exp. 505/1991, C. MAXIMILIANO ALVARADO LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasco No. 37, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.15 m con Apolonio Sánchez Saldivar; sur: 20.15 m con calle Abasco; oriente: 35.46 m con José Luis Narváez; poniente: 35.35 m con Filmon Vega; superficie aproximada de: 700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo,

Exp. 508/1991, C. RAYMUNDO JIMÉNEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Carlos Jiménez Cruz; sur: 42.80 y 7.90 m con María Jiménez de Santos y calle; oriente: 4.10 y 11.40 m con calle sin nombre; poniente: 15.50 m con Agustín Cruz Jiménez y Antonio Cruz Alcántara; superficie aproximada de: 695.79 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

665.—27 febrero, 4 y 9 marzo,

Exp. 60/92, C. OLGA DONIZ DE HERNÁNDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 33; 5.50 m con Luis Doniz Rueda; al sur: 33; m con calle Aztecas; al oriente: 31; m con Domitila Rueda; al poniente: 30; m con Luis Doniz R.

Superficie aproximada de: 1,006.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

644.—27 febrero, 4 y 9 marzo,

Exp. 61/92, C. ABEL Y PRIMO CRUZ GARCIA; promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 45; con Leopoldo y Alvaro Sánchez; al sur: 45; con Espiridión Juárez; al oriente: 35; con Javier Navarrete; al poniente: 35; con facundo Arciniéga.

Superficie aproximada de: 1,575 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

644.—27 febrero, 4 y 9 marzo,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. TORIBIO CORDOBA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 28.00 m con terreno particular; sur: 30.00 m con terreno particular; oriente: 13.00 m con andador y Av. de las Haciendas; poniente: 13.00 m con terreno particular; superficie aproximada de: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador del Distrito de Cuautitlán, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

538.—19, 24 y 27 febrero.

Exp. 671/91, GABRIELA CEDILLO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.25 m con Alberto Cárdenas; sur: 44.35 m con Celedonio Sánchez; oriente: 27.20 m con Joel Sánchez; poniente: 27.26 m con calle Juventino Rosas; superficie aproximada de: 1192.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

538.—19, 24 y 27 febrero.

Exp 776/91, ENRIQUE PARDINEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonariá, municipio de Neotalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con Melitón Rodríguez; sur: 194.00 m con Raymundo Flores; oriente: 200.00 m con Micaela Ramírez de R.; poniente: 200.00 m con Martín Morales y Ciro Martínez Durán; superficie aproximada de: 38.800 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

538.—19, 24 y 27 febrero.